FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

EPP CDI CONSTRUYENDO SUEÑOS SAN JACINTO, TENCHE Y ASTILLEROS

AGOSTO

2025

SALUD Y NUTRICION

	FUNDACION SABER SER **FORMANDO LIDERES DE BIEN** **NIT: 806.015.985-9**	

ACTA DE EVENTO	
HORA: 8:30 Am	**FECHA: 01/08/ 2025**
LUGAR:	San Jacinto Del Cauca
COMPONENTE:	Apoyo Salud y Nutrición
TEMA:	Entrega de EPP
OBJETIVO:	Proteger a todo el personal del equipo de talento humano mediante el uso de los elementos de protección personal, para eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar afectar la salud el medio ambiente o la vida de las personas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el mes de agosto día 01 del presente año se hace la quinta entrega de los elementos de protección personal en el CDI de san jacinto donde se deja claro asegurar el adecuado uso de los EPP para proteger la salud y seguridad del personal y los niños del CDI. Durante esta entrega se realizó una explicación detallada sobre el uso correcto de cada EPP proporcionado por el CDI. Los puntos destacados incluyen:

Mascarillas: Uso obligatorio en momentos que se requiera y durante la manipulación de alimentos. Se explicó el proceso para colocarse y retirarse la mascarilla sin contaminarla.

Guantes: Uso recomendado al manipular alimentos, materiales de limpieza y en contacto directo con superficies que puedan estar contaminadas.

Gorros: estos son esenciales para la limpieza y la seguridad en la cocina ya que evitan la contaminación de los alimentos por el cabello, y contribuyen a mantener los estándares de higiene y garantizar la seguridad de las comidas preparadas.

Procedimiento para la entrega de los EPP: Se explicó el procedimiento establecido para la entrega de los EPP.

Cada empleado deberá recibir los EPP correspondientes al inicio de la jornada.

Los EPP desechables deben ser eliminados de acuerdo a los protocolos de seguridad sanitaria.

El personal encargado llevará un registro de entrega de EPP, donde se anotará la cantidad y tipo de equipo entregado.

Normas y responsabilidades de uso: Se recordó a los asistentes que el uso adecuado y constante de los EPP es responsabilidad de cada miembro del equipo. Además, se establecieron las siguientes normas:

Los EPP deben ser usados de acuerdo con los protocolos.

En caso de observar deterioro o mal funcionamiento de algún EPP, el personal debe informar de inmediato al encargado para su reposición.

No se permite el intercambio de EPP entre personal para evitar posibles contaminaciones.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS: Se reafirmó el compromiso de todo el personal que labora utilizar los EPP de forma adecuada y responsable.

El personal de salud y nutrición se encargará de realizar inspecciones periódicas para asegurar que todos cumplen con el uso de los EP

LOGROS

Se logro la entrega a todo el personal, recibiendo la dotación adecuada de acuerdo a la función y nivel de riesgo.

EVALUACIÓN

El personal demostró mayor compromiso en cuanto al uso cundo sea necesario, comprendiendo su importancia.



Firma profesional responsable

EVIDENCIAS


BIENESTAR FAMILIAR
RUTAS PARA LOS CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS
NYPLEX

FIRMAS

	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP	Código: SSTFR-044 Versión: 1 Fecha: 01/Agosto/ 2025

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2400 de 1979 Artículo 176 el empleador realizara entrega de los siguientes Elementos de Protección Personal al Trabajador en mención.

NOMBRE DEL CDI: Mundo de Sueños — MODALIDAD INSTITUCIONAL.

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD ENTREGADA	FECHA DE ENTREGA	CARGO	FIRMA DE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Manipuladoras de Alimentos	Lidis Alteucia 50905247	NINGUNA
2	TAPABOCAS	2 PARES				
3	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
4	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
5	ALCOHOL	1 UNIDAD				
6	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Manipuladoras de Alimentos	Luz Nelbis Gomez 1049562487	NINGUNA
7	TAPABOCAS	2 PARES				
8	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
9	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
10	ALCOHOL	1 UNIDAD				
11	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Servicios Generales	Teresa Ramirez Gomez	NINGUNA
12	TAPABOCAS	2 PARES				
13	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
14	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
15	ALCOHOL	1 UNIDAD				

	FUNDACION SABER SER **FORMANDO LIDERES DE BIEN** **NIT: 806.015.985-9**	

ACTA DE EVENTO	
HORA: 8:30 Am	**FECHA: 01/08/ 2025**
LUGAR:	Tenche
COMPONENTE:	Apoyo Salud y Nutrición
TEMA:	Entrega de EPP
OBJETIVO:	Proteger a todo el personal del equipo de talento humano mediante el uso de los elementos de protección personal, para eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar afectar la salud el medio ambiente o la vida de las personas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el mes de agosto día 01 del presente año se hace la quinta entrega de los elementos de protección personal en el CDI de tenche donde se deja claro asegurar el adecuado uso de los EPP para proteger la salud y seguridad del personal y los niños del CDI. Durante esta entrega se realizó una explicación detallada sobre el uso correcto de cada EPP proporcionado por el CDI. Los puntos destacados incluyen:

Mascarillas: Uso obligatorio en momentos que se requiera y durante la manipulación de alimentos. Se explicó el proceso para colocarse y retirarse la mascarilla sin contaminarla.

Guantes: Uso recomendado al manipular alimentos, materiales de limpieza y en contacto directo con superficies que puedan estar contaminadas.

Gorros: estos son esenciales para la limpieza y la seguridad en la cocina ya que evitan la contaminación de los alimentos por el cabello, y contribuyen a mantener los estándares de higiene y garantizar la seguridad de las comidas preparadas.

Procedimiento para la entrega de los EPP: Se explicó el procedimiento establecido para la entrega de los EPP.

Cada empleado deberá recibir los EPP correspondientes al inicio de la jornada.

Los EPP desechables deben ser eliminados de acuerdo a los protocolos de seguridad sanitaria.

El personal encargado llevará un registro de entrega de EPP, donde se anotará la cantidad y tipo de equipo entregado.

Normas y responsabilidades de uso: Se recordó a los asistentes que el uso adecuado y constante de los EPP es responsabilidad de cada miembro del equipo. Además, se establecieron las siguientes normas:

Los EPP deben ser usados de acuerdo con los protocolos.

En caso de observar deterioro o mal funcionamiento de algún EPP, el personal debe informar de inmediato al encargado para su reposición.

No se permite el intercambio de EPP entre personal para evitar posibles contaminaciones.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS: Se reafirmó el compromiso de todo el personal que labora utilizar los EPP de forma adecuada y responsable.

El personal de salud y nutrición se encargará de realizar inspecciones periódicas para asegurar que todos cumplen con el uso de los EP

LOGROS

Se logro la entrega a todo el personal, recibiendo la dotación adecuada de acuerdo a la función y nivel de riesgo.

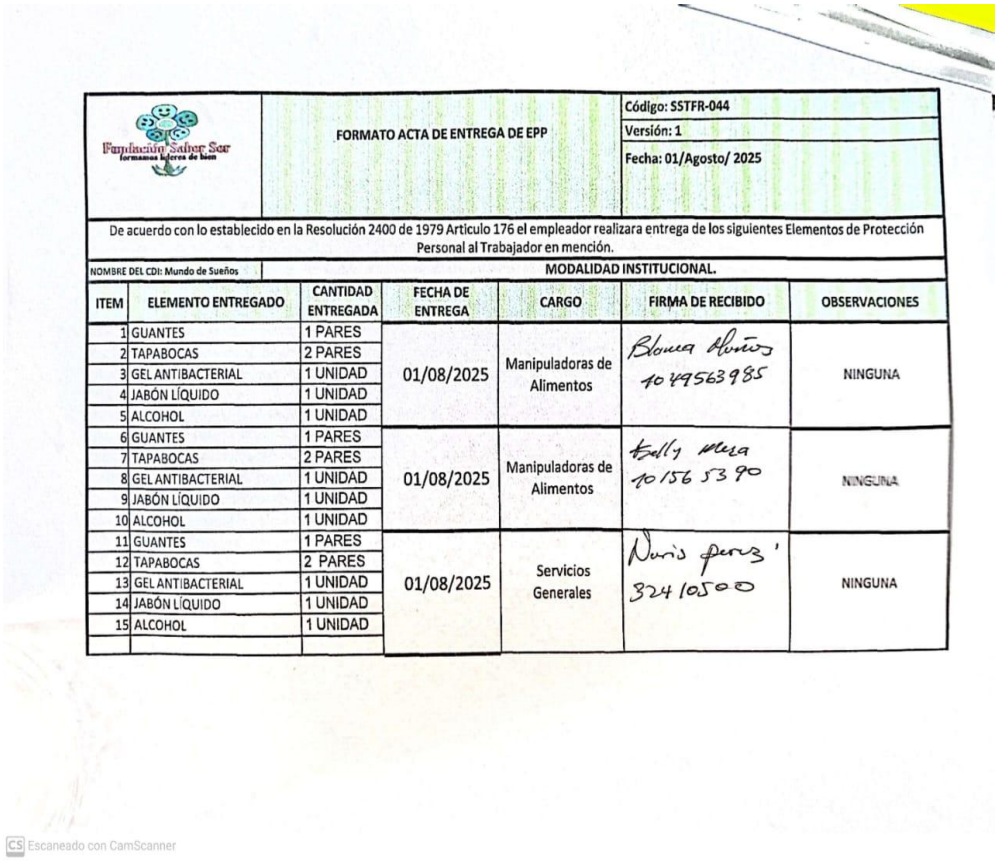
EVALUACIÓN

El personal demostró mayor compromiso en cuanto al uso cundo sea necesario, comprendiendo su importancia.



Firma profesional responsable

FIRMAS



	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP	Código: SSTFR-044 Versión: 1 Fecha: 01/Agosto/ 2025

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2400 de 1979 Articulo 176 el empleador realizara entrega de los siguientes Elementos de Protección Personal al Trabajador en mención.

NOMBRE DEL CDI: Mundo de Sueños — MODALIDAD INSTITUCIONAL.

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD ENTREGADA	FECHA DE ENTREGA	CARGO	FIRMA DE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Manipuladoras de Alimentos	Blanca Nuñez 1049563985	NINGUNA
2	TAPABOCAS	2 PARES				
3	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
4	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
5	ALCOHOL	1 UNIDAD				
6	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Manipuladoras de Alimentos	Kelly Mesa 1015653990	NINGUNA
7	TAPABOCAS	2 PARES				
8	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
9	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
10	ALCOHOL	1 UNIDAD				
11	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Servicios Generales	Nuris Perez 3241050 0	NINGUNA
12	TAPABOCAS	2 PARES				
13	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
14	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
15	ALCOHOL	1 UNIDAD				

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIAS



	FUNDACION SABER SER **FORMANDO LIDERES DE BIEN** **NIT: 806.015.985-9**	

ACTA DE EVENTO	
HORA: 10:30 Am	**FECHA: 01/08/ 2025**
LUGAR:	Astilleros
COMPONENTE:	Apoyo Salud y Nutrición
TEMA:	Entrega de EPP
OBJETIVO:	Proteger a todo el personal del equipo de talento humano mediante el uso de los elementos de protección personal, para eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar afectar la salud el medio ambiente o la vida de las personas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el mes de agosto día 01 del presente año se hace la quinta entrega de los elementos de protección personal en el CDI de Astilleros donde se deja claro asegurar el adecuado uso de los EPP para proteger la salud y seguridad del personal y los niños del CDI. Durante esta entrega se realizó una explicación detallada sobre el uso correcto de cada EPP proporcionado por el CDI. Los puntos destacados incluyen:

Mascarillas: Uso obligatorio en momentos que se requiera y durante la manipulación de alimentos. Se explicó el proceso para colocarse y retirarse la mascarilla sin contaminarla.

Guantes: Uso recomendado al manipular alimentos, materiales de limpieza y en contacto directo con superficies que puedan estar contaminadas.

Gorros: estos son esenciales para la limpieza y la seguridad en la cocina ya que evitan la contaminación de los alimentos por el cabello, y contribuyen a mantener los estándares de higiene y garantizar la seguridad de las comidas preparadas.

Procedimiento para la entrega de los EPP: Se explicó el procedimiento establecido para la entrega de los EPP.

Cada empleado deberá recibir los EPP correspondientes al inicio de la jornada.

Los EPP desechables deben ser eliminados de acuerdo a los protocolos de seguridad sanitaria.

El personal encargado llevará un registro de entrega de EPP, donde se anotará la cantidad y tipo de equipo entregado.

Normas y responsabilidades de uso: Se recordó a los asistentes que el uso adecuado y constante de los EPP es responsabilidad de cada miembro del equipo. Además, se establecieron las siguientes normas:

Los EPP deben ser usados de acuerdo con los protocolos.

En caso de observar deterioro o mal funcionamiento de algún EPP, el personal debe informar de inmediato al encargado para su reposición.

No se permite el intercambio de EPP entre personal para evitar posibles contaminaciones.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS: Se reafirmó el compromiso de todo el personal que labora utilizar los EPP de forma adecuada y responsable.

El personal de salud y nutrición se encargará de realizar inspecciones periódicas para asegurar que todos cumplen con el uso de los EPP

LOGROS

Se logro la entrega a todo el personal, recibiendo la dotación adecuada de acuerdo a la función y nivel de riesgo.

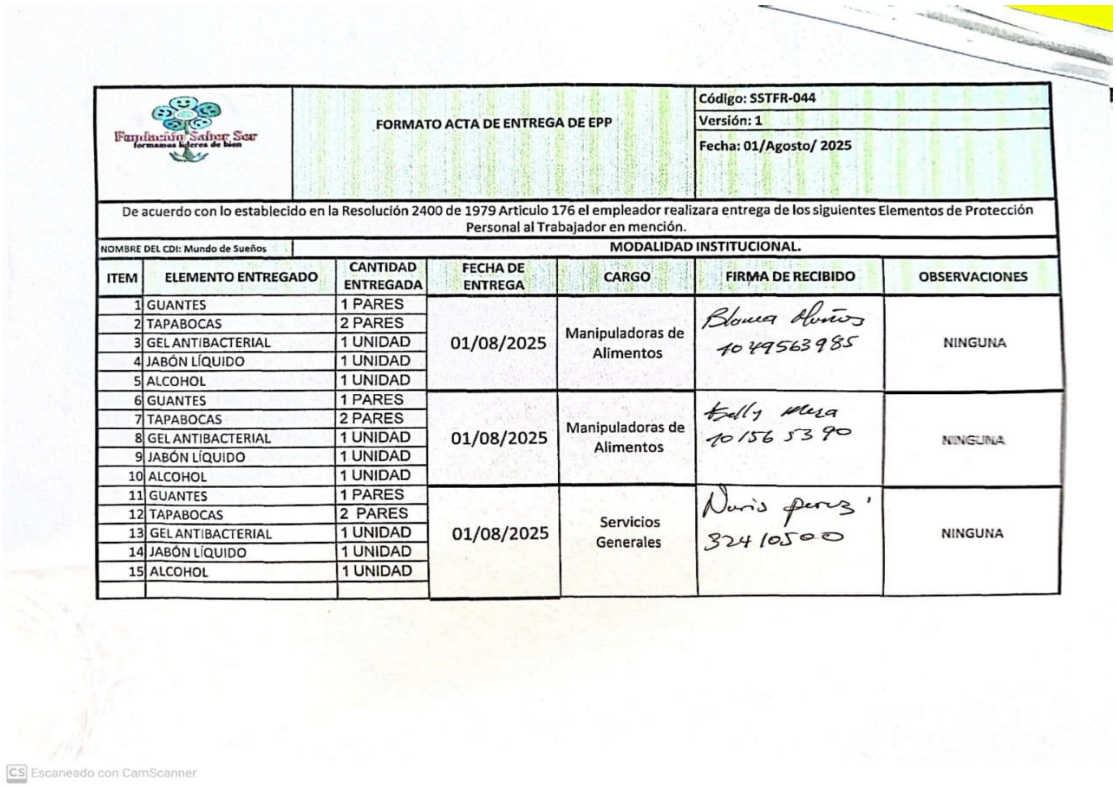
EVALUACIÓN

El personal demostró mayor compromiso en cuanto al uso cundo sea necesario, comprendiendo su importancia.



Firma profesional responsable

FIRMAS



Fundación Saber Ser formamos líderes de bien	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE EPP			Código: SSTFR-044 Versión: 1 Fecha: 01/Agosto/ 2025		
De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2400 de 1979 Articulo 176 el empleador realizara entrega de los siguientes Elementos de Protección Personal al Trabajador en mención.						
NOMBRE DEL CDI: Mundo de Sueños			MODALIDAD INSTITUCIONAL.			
ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD ENTREGADA	FECHA DE ENTREGA	CARGO	FIRMA DE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Manipuladoras de Alimentos	Blanca Muñoz 1049563985	NINGUNA
2	TAPABOCAS	2 PARES				
3	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
4	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
5	ALCOHOL	1 UNIDAD				
6	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Manipuladoras de Alimentos	Kelly Mesa 1015653990	NINGUNA
7	TAPABOCAS	2 PARES				
8	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
9	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
10	ALCOHOL	1 UNIDAD				
11	GUANTES	1 PARES	01/08/2025	Servicios Generales	Nuris Perez 3241050 0	NINGUNA
12	TAPABOCAS	2 PARES				
13	GEL ANTIBACTERIAL	1 UNIDAD				
14	JABÓN LÍQUIDO	1 UNIDAD				
15	ALCOHOL	1 UNIDAD				

CS Escaneado con CamScanner

EVIDENCIAS



FUNDACION SABER SER
FORMANDO LIDERES DE BIEN
NIT: 806.015.985-9

Correo electrónico: fundasaberserdimf@gmail.com

ENTREGA DOTACION EPP

EIC SAN JACINTO DEL CAUCA

AGOSTO 2025

	FUNDACION SABER SER	
	MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - EIC	
	COMPONENTE: SALUD Y NUTRICIÓN	

ENTREGA DE EPP MES DE AGOSTO /2025



